

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2 603

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 3 de julio de 1902

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don Ramón Pérez y Martínez-Conde

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA

que falleció en París el día 4 de julio de 1901

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 4 de los corrientes en las parroquias de Santiago Apóstol (Valladolid), Anunciación (vulgo Compañía) y Consolación, en esta capital, y en las de los pueblos de Bádamas, Alceda y San Pedro del Romeral, de esta provincia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su padre, hermano, tíos, primos y demás parientes supliquen a sus amigos tengan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha tenido a bien conceder 40 días de indulgencia a todos sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que ofrecieren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

Santander 3 de julio de 1902.

## Carlos M<sup>c</sup> Conachy

VENTISTA

MUELLE, 34, 2<sup>a</sup> DERECHA

## Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2<sup>a</sup>, de once y media á una y de seis y media á siete.

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

AGUAS SULFUROADAS-CÁLCICAS-SULFÚRICO-AZODADAS

TEMPORADA OFICIAL: 10 DE JUNIO

AL 25 DE SEPTIEMBRE

Las aguas de este acreditado establecimiento, por su especial composición y mezcla gaseosa, tienen un indiscutible especialización en los padecimientos de la nariz, laringe, bronquios y pulmones en todas sus fases. Aplicables igualmente a manifestaciones herpéticas, eczematosas y padecimientos uterinos. Se remite Memoria á quien la desee. Magnífico hotel, capilla y telegrafo. Médico director, don Cipriano Aloaso.

## Compañía del Ferrocarril Cantábrico

Acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía hacer efectivo el quinto dividendo pasivo de 10 por 100 del capital de las acciones de prolongación serie C, se pone en conocimiento de los señores suscriptores para que se sirvan hacer el ingreso correspondiente, presentando las carpetas provisionales en el B<sup>no</sup> Mercantil de esta ciudad, desde esta fecha hasta el 28 del corriente.

Santander 3 julio de 1902.—El Director gerente, Manuel de Huidobro.

## Nuestros hermanos de allende el Duero

En los últimos años del siglo XVIII Prusia, Rusia y Austria se repartieron las provincias de Polonia, desapareciendo esta nacionalidad del número de los Estados europeos.

A fines del siglo XIX la poderosa República norteamericana expulsó á España de sus últimas colonias en América y en Asia, viéndose la despojada en el caso de vender los últimos girones de su desgarrado manto imperial para evitar nuevos despojos de los ambiciosos: los comienzos del XX parecen ser los señalados en el libro de la Historia para primar al reparto de las posesiones ultramarinas que aún conservan nuestros hermanos los portugueses.

Fueron éstos en los primeros siglos de la Edad moderna un pueblo esencialmente marítimo y descubridor, cuyos navegantes disputaron á los españoles el dominio del mar y de las lejanas regiones que daban á conocer á la vieja Europa después de indecibles penalidades sufridas en sus largos viajes.

Antes que ingleses y holandeses cruzaran el Océano, los nombres de Enrique el Navegante, de Tristán Vez y González Zarco, de Gil Eannez, González Baldaya y Diego Cam van unidos á los descubrimientos de Porto Santo, Islas Madera, Azores y bojeo de la costa de Africa; el de Bartolomé Díaz, intrépido descubridor del Cabo de Buena Esperanza, es repetido incesantemente por las olas del Océano Austral como el primer europeo que aventuró sobre ellas su nave; Magallanes intentó dar la vuelta al mundo: Vasco de Gama enseñó á Europa el camino de las Indias Orientales: Cabral descubrió el Brasil y el émulo de Castilla, Portugal obtuvo del Pontífice aquella famosa bula de demar-

ción que señalaba á la primera el hemisferio Occidental como campo de sus empresas náuticas y reservaba al segundo el Oriental.

La India, las Molucas, las lejanas costas de China fueron el término de las navegaciones portuguesas, después de haber descubierto, explorado y tomado posesión de gran parte del misterioso continente africano. Pero Portugal no pudo, salvo en el Brasil, crear nuevas nacionalidades en sus extensos dominios; arrojado de India, donde aún conserva como recuerdo de su dominación, á Goa, Damao y Duc, así como Macao en China; expulsado de las Molucas y demás islas de los archipiélagos asiáticos, excepto de Timor y Kambri; emancipado el Brasil; perdidas las plazas del Norte de Marruecos, sólo le restan las colonias africanas y las islas del Atlántico, y la ambición de los poderosos, cuya vecindad tiene principalmente en la costa del Pacífico, amenaza quitarle, de grado ó por fuerza, los más codiciados territorios de la colonia de Lorenzo Marquez.

La terminación de la guerra anglo-boer induce á Inglaterra á completar la conquista de las nuevas posesiones con la adquisición de la costa que les separa del mar, y á ese fin y validos de la penuria económica de Portugal han entablado negociaciones con el Gobierno lusitano para hacerse dueños de la codiciada bahía de Delagoa y terrenos ajenos.

La prensa alemana da la voz de alerta al Gobierno imperial, no para que se oponga á tales tráficos, sino para que entre en tratos con Portugal y compre alguna de sus posesiones africanas.

La insistencia con que Inglaterra ha querido posesionarse de las colonias orientales portuguesas, desde el último tercio del siglo anterior, dan carácter de verosimilitud á aquellos rumores de compra, confirmados por la necesidad en que se encuentra Portugal de contener el déficit de sus Presupuestos, cada año mayor, y la imposibilidad de defenderlas en caso de un conflicto con quien las codicia, conflicto para el cual hay base con el laudo del tribunal arbitral suizo acerca del ferrocarril de Delagoa.

Por este medio y en esa forma nuestros hermanos de raza, corriendo igual suerte que nosotros, quedarán reducidos al territorio que poseen en nuestra Península y á insignificantes colonias y tendrán que empezar, como debemos empezar nosotros, vida nueva, rehaciendo la vieja nacionalidad si quieren detenerse en el camino de ruina y de decadencia y ser un pueblo libre dueño de sus destinos y soberano de su solar.

Comprada ó tomada á la fuerza la colonia de Lorenzo Marquez, aprenderá Portugal á conocer que no es de España de quien debe tener recelos y temores respecto á su independencia, pues hay quien se precia de ser amigo y de cuya amistad tiene que temer más que de quien considere su enemigo más encarnizado.

## RASCOS LITERARIOS

HERMOSURA DE LA VIDA

¡Qué hermosa! ¡Qué alegre!  
¡Qué dulce es la vida  
si tienen las venas pléctora de sangre

como lumbre roja, turbulenta y rica; si los entusiasmos

al mortal animan; si á la tierra bajan mágicos clarivos de sueños, goce, quereles y risas; si las almas vuelan, si el pecho trepida, y no padecerán la molesta carga de los muchos años que vigores quitan. Cantemos alegres en loca porfia la flor que embalsama, el prado que alegra, el sueño que arroba, el amor que es vida, el vino que enciende, el sol que ilumina; las artes y letras que tanto consuelan y al hombre de genio á Dios aproximan, el placer que enerva, el baile que excita, y de la guitarra los tírricos gemidos, las quejas rítmicas, la triste alegría que los corazones más duros agita.

Si las venas tienen pléctora de sangre, si los entusiasmos al mortal animan, ¡qué hermosa! ¡qué alegre!  
¡qué dulce es la vida!

José María Blázquez.

## Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 2—14 30.

### El crimen de la calle de Fuencarral

Se dijo ayer que los parientes del señor Pastor por un lado, y de otro el ministro de la Gobernación utilizando los fondos secretos, iban á ofrecer importantes premios de captura á las personas que con datos exactos pusiesen á las autoridades sobre la pista segura de Cecilia Aznar.

En Zaragoza la policía ha practicado gestiones en averiguación del paradero de Cecilia, sin resultado alguno.

Los agentes detuvieron á una joven que se hospedaba en el Hotel de Roma y cuyas señas coincidían con las facilitadas por el Gobernador de Madrid.

Desvanecido el error, fue inmediatamente puesta en libertad.

De viaje

Esta tarde saldrán los príncipes de Asturias, que se dirigen primero á París y después á Cannes, donde se encuentran los condes de Caserta.

### Lo que dice "El Imparcial"

El Imparcial se felicita, en su artículo de fondo, de que, al fin, haya firmado el decreto concediendo la gran cruz de Alfonso XII al insigne novelista Pérez Galdós, con lo cual se ha puesto término á los rumores que colocaban al Gobierno en situación difícil.

Añade que el decreto sobre inspección de la enseñanza privada significaba un compromiso de partido y que en tal concepto era imposible la continuación del Gabinete, si aquél fracasara, aun sacrificando á Romanones.

Manifiesta que la Corona llamó al poder al señor Sagasta, no como caudillo de tales ó cuales huestes, sino como pacificador.

«Aquel llamamiento—sigue diciendo—constituye un acto político de la Regencia; pero si se llamó al Gobierno al partido liberal, fue para que diera señales de vida, y no para que se ignorara su paso por el Poder.»

Termina diciendo que el decreto sobre la enseñanza privada ha sido firmado, pero que ahora falta que se cumpla.

Firma

El ministro de Marina ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretos:

Ascendiendo á generales de brigada á los coroneles de artillería de la reserva don Juan Sandoval y don Bernardo Soler.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval al capitán de navío de primera retirado don Francisco Parrado.

Aprobando el reglamento para la aplicación al ramo de marina de la ley sobre accidentes del trabajo.

Ascendiendo á don Enrique Sainz á auditor; á don Jesús Escobar á teniente auditor de primera y á don Antonio Cebreiros á teniente auditor de segunda.

El ministro de la Guerra ha sometido á la regia aprobación otros varios decretos, entre los cuales figuran los siguientes:

Nombrando general inspector de Sanidad militar de la Capitanía general de Valencia al señor Armendáriz.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Tejero.

Restableciendo la ley de ascensos.

### Contra la tuberculosis

La dirección general de Sanidad ha dispuesto que se hagan experimentos oficiales con el tratamiento del doctor Garcerá para la curación de la tuberculosis.

### Dimisión

La propaganda política que viene realizando el señor Canalejas había creado una situación difícil á su gran amigo el señor Arias de Miranda, como director de Obras públicas.

Debido á esto el señor Arias Miranda ha presentado la dimisión, que ha sido aceptada, y por esa causa se ha quedado en Burgos á esperar al señor Canalejas, á quien trata de agasajar en unión de sus amigos.

### Mejorados

Los heridos á causa de la explosión del polvorín de Carabanchel se encuentran todos notablemente mejorados.

### Buques de guerra

Se ha acordado que el acorazado Pelago pase de Barcelona al Ferrol á limpiar fondos y que el Carlos V vaya á Barcelona.

RICARDO

## Lo de la estación

Sobre este asunto de la estación, que se va á hacer tan célebre como el del dique—el cual, á fuerza de serlo, ha tenido la virtud de que no se acuerda á ninguna patria—se habló ayer en el Ayuntamiento al darse cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión municipal.

Se leyó un telegrama del señor Mazarrasa dirigido á la Alcaldía, en el que participaba que habían de reunirse en el Ministerio las representaciones convocadas por el Ministro para resolver el asunto de la estación, pidiendo en consecuencia á la telegrafía acuerdo de soluciones.

El Alcalde dijo que se le había propuesto como soluciones definitivas los terrenos del Norte y los de la alamedilla del felato, llamada de Zabala, y como provisionales, caso que se aceptara el emplazamiento junto al Norte, la alamedilla de Zabala, y caso de que se aceptase ésta como definitiva, los terrenos del Estado al Bar del Machicho, pero con las condiciones expresadas en el Memorandum ya conocido, ó sea con el plazo improrrogable de diez meses para la construcción, instalaciones, etc., etc.

Sobre esto se discurrió en la sesión; pero sin sacar ningún acuerdo.

Posteriormente recibió el señor Alcalde otro telegrama del señor Mazarrasa, concebido en estos términos:

«Acabamos de salir de una larga conferencia con el ministro de Obras Públicas y con los representantes del ferrocarril. Niéganse á aceptar las soluciones provisionales ni definitivas de los terrenos del Norte, ni de la alamedilla del felato. Las impresiones del ministro son malas y ha indicado que se ocuparan los terrenos del Machicho ó los jardines de la dársena.»

Como se ve, la solución de tan enojoso asunto no parece muy cercana.

## Viaje de Canalejas

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 2—14 30.

### La llegada á Burgos

A las diez de la mañana llegó á Burgos el señor Canalejas.

Immensa muchedumbre le esperaba en los andenes y subida á los carruajes.

También le esperaba una banda de música.

Se escucharon aclamaciones entusiastas. Recibieron al señor Canalejas comisiones de la Diputación provincial, Ayuntamiento, Congreso y Exposición de Agricultura, Círculo Republicano y de distintos pueblos de la provincia.

El señor Canalejas se dirigió á la Casa Ayuntamiento, donde se verificó una recepción.

El exministro habló desde el balcón al numeroso público que había en los alrededores del edificio.

Esta tarde asistirá á la clausura del Congreso agrícola minero.

Por la noche será obsequiado con un banquete por las corporaciones oficiales.

Mañana se celebrará un banquete político.

RICARDO.



### "GRAFOMANOS DE AMÉRICA"

Emilio Bobadilla, el poeta exquisito, explorador de paisajes interiores, escudriñador de almas, como le llama don José María de Heredia, parece distinta personalidad de Fray Candil, el satírico valiente, el crítico implacable, sincero y desenfadado, siempre con el látigo en ristre. Son dos temperamentos antitéticos en un solo hombre. Y es un raro don de la naturaleza, muy pocas veces otorgado, este de sentir y pensar con la misma intensidad, de tener el corazón tan en buena armonía con la cabeza, ser poeta y crítico á la vez, crear y juzgar á un tiempo.

Hoy aparece ante nosotros Fray Candil, irónico y maldiciente, ávido de combatir con todas las armas la vanidad y el error, saliendo á plaza; para espanto de necios y enseñanza de discretos, con su último sabroso libro *Grafomanos de América*. Arremete en él con brio contra la turbanmulla de los malos escritores de aquel continente, contra los maquiavélicos de las letras, contra todos esos viles falsificadores del idioma, de la gramática, de la retórica, del buen gusto y el sentido común, allende los mares. El versificador vulgar y pretencioso, el escritor zulo con pujos de crítico, el usurpador de reputaciones, el mendigo de la notoriedad, todas las miserias larvas que en el campo de las letras pululan, esos escribidores de su alma que padecen del mal de la vanidad y de la idiolez, reciben en el libro de Fray Candil unos cuantos latigazos, dados al fin y á la postre con plenitud, pues que les acompaña la correspondiente enseñanza. No es una crítica puramente gramatical y retórica, cosa de lapsus, semillero de chistes, maligna sátira que araña la superficie de las obras que juzga, sin penetrar en el fondo, como esa que aquí, en España, la moda y la ignorancia de los escritores suelen implantar en el texto de las revistas con monos. La crítica de Fray Candil, aunque retórica y gramatical también, tiene mayor alcance, estudia, con plan y procedimientos estéticos precisos, los hombres y los libros, escrita en el fondo de las cosas y entre veras y burlas, vierte sobre el papel prodigiosas enseñanzas, observaciones profundas, rasgos de una erudición discreta y oportuna, sutilezas de un ingenio culto y elegante.

Y así debe de ser la crítica en un país en donde se lee muy poco, entre gentes que sólo gustan de altas materias literarias y científicas aderezadas con sal y pimienta. A un público de tal condición, para el que son letra muerta las disquisiciones doctrinales de crítica y de estética, hay que darle la píldora, hay que suministrarle enseñanza y criterio, dulce, insensiblemente, como quien charla en un momento de humor, envolviendo los altos principios de belleza y de buen gusto, con velos sutiles de ironía y de ingenio.

Emilio Bobadilla cumple esta misión de popularizar el arte y la crítica, con un criterio amplio y moderno, con espíritu sutil y original, bien

cultivado, signiéndose en el estudio de obras y temperamentos literarios un sistema, que, en su base científica, se asemeja al de Taine. No encontramos en Fray Candil ese parecido, que otros han creído ver, son críticos españoles. Es un espíritu refinadamente moderno, complicado, amigo de profundas psicologías, flexible, audaz, rebelde. Más francés y aún británico que español. No tiene el sobrio casticismo de Larra, ni la arcaica elegancia de Valera, ni el misticismo vago de Clarín, ni la nea seguridad de Valbuena. Por el contrario, alguna semejanza podemos encontrarle con Taine y con Lamartine, Anstole France y otros modernos franceses, á pesar de la diferencia de procedimientos.

Su libro *Grafomanos de América* es una gallarda muestra de su ingenio irrogable. H y en sus páginas, hechas de observaciones profundas, de pensamientos delicados, de audaces ironías, crítica sana y sincera, verdadera luz de entendimiento y calor de corazón. Discurre sobre hombres y obras, puntualizando la labor de los escritores de América, hablanos también de cosas y personas de España, siempre con una amabilidad y un buen sentido extraordinarios. En lo que no estamos conformes con él, es en lo que dice de Usaburo. Aunque obscuro y paródico á las veces, Usaburo es un ingenio muy original y original, que sabe muchas cosas y piensuele decir muy bellamente: un hombre que piensuele decir muy bellamente: un escritor, en fin, muy digno de estima. Aparte esta antinomia—pues antinomia se nos antoja este mal concepto que á Fray Candil merece Usaburo—los juicios contenidos en el libro *Grafomanos de América* son exactos y justos, hijos de una sólida convicción y de un recto criterio.

Este libro, primer volumen de la colección que ha de irse publicando, constituye un valioso documento para la futura historia de las letras americanas, en las cuales si bien no escasea el oro abundan desdichadamente el oropel y la escoria.

## Una causa célebre

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 2—10 30.

### Un cura epócoro

Telegrafían de Valencia que ayer comenzó en aquella Audiencia provincial la vista por jurados de la célebre causa conocida con el nombre del cura clandestino.

La relación sucinta de los hechos es como sigue:

Hace dos años que un individuo llamado Pascual Gómez, de 23 años de edad, estableció en su casa una capilla, en la cual, revestido de todos los ornamentos sacerdotales, decía misa, confesaba, comulgaba y predicaba.

El sujeto en cuestión fingía recibir revelaciones celestes, con lo que embaucaba á infelices mujeres, sacándolas dinero é induciéndolas á que llevaran á sus hijas á la capilla.

Fundó después una Asociación de Escuelas del Corazón de Jesús, llegando á reunir hasta 17 jóvenes, que hacían vida conventual, y la mayoría de las cuales oscilaban entre los doce y los trece años de edad.

Abusando de la credulidad de las inocentes criaturas, les dijo, que por mandato expreso de Jesús, debían tener ayuntamiento con él, añadiéndoles, de paso, que no era tal Pascual Gómez, sino el profeta Elías.

De este modo consiguió ultrajar á varias de las niñas.

La vista se ha celebrado á puerta cerrada, asegurándose que han ocurrido incidentes muy curiosos.

Tres de las jóvenes atropelladas han declarado contra el procesado.

El juicio continuará hoy y mañana. Pascual Gómez, que estuvo en el convento de Onda, tiene fácil palabra, ademanes teatrales y mirada de iluminado.

Servíase de las prácticas religiosas para consumir su repugnante crimen con las niñas.

RICARDO.

## A la memoria de Pi y Margall

Según en atenta carta nos comunica el secretario del Comité local Republicano Federal, el día 15 del corriente mes quedará definitivamente cerrada la suscripción que aquí se abrió, y que nosotros tuvimos la honra de recibir y publicar en nuestras columnas, para el mausoleo á la memoria del gran patriota don Francisco Pi y Margall.

Esto nos mueve á enaltecer nuevamente el noble de la iniciativa de tal homenaje, y á recomendar á cuantos conocieron las acrisoladas virtudes y precioso talento de aquel hombre insigne, que se asocien á la idea, contribuyendo con la adhesión de sus nombres, por lo menos, sean ó no republicanos, á ensalzar el recuerdo glorioso de uno de los hombres que más ciertamente han honrado á España en ella y fuera de ella.

Ya tras veces se ha dicho, y debe repetirse, que el dignificar tan ilustre memoria es un deber moral de todos los buenos españoles.

## DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 2—16 30.

### Huelga

Dicen de Gijón que ayer se declararon en huelga los obreros de la fundición de Lavada.

El motivo fue el planteamiento de un reglamento para el régimen interior de los talleres, con el cual no se hallaban conformes.

Se celebró un mitin por los obreros, quienes acordaron después de una comisión fuera, como lo hizo, á manifestar que se abonara los jornales devengados á

los que no se hallaban conformes con el reglamento.

Toros y toreros

En la novillada verificada ayer en Burgos se lidiaron toros de Cuadrillero, que fueron buenos, siendo muy aplaudidos los matadores Chico de la blusa y Mazzantini.

Procedente de Madrid, llegó a Sevilla Quintero, a fin de reponerse de las contusiones que sufrió el domingo.

Ya no podrá tomar parte en la corrida de los Miras, por tener comprometida la fecha.

También el Fuentes tiene comprometida la fecha y tampoco podrá matarlos.

Sarasate en Pamplona

Ha llegado a Pamplona el eminente violinista Pablo Sarasate.

Se recibió un telegrama urgente dando cuenta de su llegada momentos antes de las nueve.

A pesar de la premura del tiempo acudieron a la estación el Alcalde, concejales y numeroso público, que le acompañó hasta la fonda, vitoreándole.

La cuestión agraria

Un despacho de Jerez dice que los obreros del campo esperaban el concurso de los de la jurisdicción de Ronda, pero se recibió la noticia de que habían llegado a un acuerdo con los patronos.

Esto contrarió mucho a los jerezanos. Los labradores que se reunieron con el Alcalde ascendieron a 18 y acordaron con ceder el jornal en seco.

Se espera que se adherirán otros muchos.

Riña sangrienta

Dicen de Bailén que en una huerta cercana al puente de alambre sobre el Guadalquivir, en el punto denominado Javalquinto, entraron varios gitanos a segar la yerba y se apoderaron de algunas brevas.

Al reprenderlos el hortelano se rebelaron contra él, acometéndole y causándole algunas heridas.

Entonces el hortelano disparó un tiro contra un gitano, dejándole muerto.

Los gitanos remataron a tiros y puñaladas al hortelano, dándose luego a la fuga.

Unas gitanas que no pudieron huir dieron los nombres y señas de los asesinos.

RICARDO

EN LA PROVINCIA

Un incendio

Romería de San Pedro.--Una casa a incendio.--Vecinos salvados.--Causas del incendio.--Detención de incendiarios.

Celebraban el domingo último en el pueblo de Sobrado, Ayuntamiento de Penagos, la romería de San Pedro, con la animación de costumbre. Dos individuos que en la plaza se hallaban, que habían llegado de otros pueblos a la romería, pa-

rece que trataban de molestar a cuantos en ella se encontraban, teniendo necesidad la guardia civil de echarlos de allí para evitar reyertas que hubieran, tal vez, dado lugar a desgracias.

Los citados sujetos se marcharon, volviendo a reinar el mayor orden, hasta las diez y media de la noche en que, a las voces de «¡fuego!» que daban algunos vecinos, se armó el vecindario y, en unión de los cuatro guardias y el cabo de la benemérita que allí se encontraban, acudieron al lugar del siniestro.

En la casa propiedad del vecino de Quintana, Ricardo Navedo, que habitaba Angel Martínez y su familia, se había declarado un violento incendio, que en los primeros momentos comenzó a combatir por algunos individuos con bastante desorden, a lo que se debió que los trabajos de extinción fueran poco menos que inútiles hasta la llegada del cabo de la guardia civil, quien con sus acertadas órdenes consiguió organizar los trabajos de tal manera que evitó, a pesar del incendio, el viento Sur que reinaba y de caracoles de los elementos necesarios, que el fuego se propagase a dos casas contiguas a la incendiada, puesto que ésta, desde un principio, se vio que era completamente imposible el salvarla.

Entre el vecindario había gran zozobra por saberse que los vecinos que habitaban la casa se hallaban dentro y no les iba a ser muy fácil el salir, pues las llamas invadían todo el edificio.

Pero por fortuna no fue así. El vecino Angel Martínez, pudo saltar por una ventana al tejado de la casa contigua, lo que le permitió también dos de sus hijos, sufriendo aquél una contusión en el dedo gordo de la izquierda.

El hijo mayor, pasado por entre las llamas, pudo encontrar la puerta de salida y echarse a la calle, pero no sin haber sufrido extensas quemaduras en ambas manos.

Otro chico, más pequeño que aquel y también de la familia, se arrojó por el balcón a la calle, sufriendo un fuerte contusión en el muslo derecho.

Estas escenas de salvamento impresionaron grandemente al vecindario, que acudió presuroso en socorro de aquéllos, recogiendo en distintos casos, pues los infelices, que se encontraban acostados cuando les sorprendió el incendio, se hallaban en ropas menores, no habiendo podido salvar nada.

La casa quedó completamente destruida a las tres de la mañana del siguiente día, quemándose todas las ropas y muebles y 125 pesetas que la familia del Martínez tenía guardadas.

Perecieron entre las llamas un cerdo y un asno, también propiedad del Martínez.

Las pérdidas en total se calculan en unas 6.000 pesetas, incluyendo el edificio.

Cumpliendo su deber la guardia civil comenzó enseguida a practicar las diligencias oportunas para conocer las causas del incendio, por si hubiese sido intencionado, pero ni los dueños ni los vecinos sospechaban en nada; no obstante, no creyéndolo casual, el cabo de la benemérita sospechó en los dos sujetos que momentos antes de declararse el fuego tuvo que expulsar de la plaza del pueblo, y a las diez de la mañana del lunes procedió a su detención, resultando ser Manuel Blanco Pérez, del pueblo de Abadilla, y Manuel Pila, de La Penilla, Ayuntamiento de Cayón.

En los primeros momentos negaron los detenidos haber tenido participación en el hecho que se les imputaba, pero habiendo sido interrogados por el cabo, el Pila terminó por declarar que el autor del incendio había sido el Blanco, que al pasar por la casa del Martínez, vio un montón de rozo en el portal y lo dio fuego, marchando después los dos para sus casas.

En vista de esta declaración el Blanco fue puesto a disposición del Juzgado municipal de Penagos.

Extranjero

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPAÑOL

Madrid 2-1430.

Revista

Telegrafían de Londres diciendo que en

la Plaza del Cuartel revistó ayer el príncipe de Gales a los contingentes de las colonias.

En la formación figuraban unos 2.500 hombres a las órdenes del duque de Connaught.

Las tropas revistadas ofrecían un aspecto originalísimo, por lo abigarrado de sus uniformes, dando idea de que se celebraba, más que un acto serio, una verdadera fiesta de Carnaval.

En la frontera hispano-francesa

Telegrafían de París que despachos de Tarbes, publicados por Le Petit Parisien, dicen que han surgido dificultades sobre la interpretación de los artículos del convenio vigente entre Francia y España, reglamentando las condiciones en que los valles de Bargé y Brote deben disfrutar de los pastos del monte Osowen, que les pertenece.

Habiéndose hecho cargo de esas dificultades la Comisión internacional de los Pirineos, se trasladó ayer a Tarbes para recibir explicaciones y abrir una amplia información sobre el asunto.

Créese que mañana serán aprobadas las bases del arreglo poniendo fin al conflicto.

Eduardo VII

Otro despacho de la misma procedencia dice que, según el corresponsal de Le Matin de Londres, el mismo Rey en persona ha manifestado la opinión de que su vida no corre ya peligro.

Añade el corresponsal que la coronación se celebrará probablemente el 1.º de octubre próximo.

Otros despachos de la capital del Reino Unido, recibidos por Le Petit Parisien, dicen que a pesar de los optimismos de los boletines, se ha experimentado anoche cierta inquietud acerca de la salud del Rey.

Los médicos están lejos de mostrarse satisfechos, habiendo manifestado que la lentitud con que se verifica la cicatrización de la herida parece probar que el monarca padece de una diabetes.

Temporal

Dicen de Londres que se ha desencadenado un temporal con inusitada violencia, causando grandes destrozos en aquella región.

Varios ríos se han desbordado.

Peticion

Telegrafían de Kingston (Jamaica), que el Gobernador, a instancia de los ingleses residentes en el Cabo Haitiano, han pedido al almirante inglés el envío de buques.

Rapatrición de boers

De Santa Elena dicen que muchísimos prisioneros que no estaban incluidos en el tratado de paz anglo-boer, habrán de ser repatriados por cuenta de Inglaterra, por cuanto al abrazar la causa boer hicieron un pacto con dicho Gobierno al comenzar la guerra.

La peste

De Constantinopla comunican que se recrudece la peste bubónica, registrándose muchos nuevos casos.

Monumento

Dícese que en una reunión privada celebrada en Londres y a la que asistió lord Rosebery, se acordó elevar un monumento a la memoria de Cecil Rhodes.

Regreso

Ha regresado a Lisboa el príncipe heredero, acompañado de la división naval que fue a Inglaterra con motivo de las fiestas de la coronación.

Tormentas

En Argel han descargado grandes tormentas de granizo, destrozando los viñedos.

Visitas regias

Anúnciase un próximo viaje de los Reyes de Italia a San Petersburgo y Berlín, con objeto de saludar al Zar y al Emperador Guillermo.

Criminal fugado

En París se ha recibido un despacho dando cuenta de haberse fugado del manicomio donde estaba encerrado, el tristemente célebre Ardison, profanador de sepulturas y cuyo proceso, lleno de horrores, produjo tanta impresión en Francia.

RICARDO

DESDE AMPUERO

Señor director de El Cantabrio.

Con motivo de la esdrasía acogida dispensada a los señores jefes, oficiales e individuos de tropa pertenecientes al regimiento Andalucia, y de cuya visita a esta villa di cuenta en mi última, el sábado último llegó a esta villa una comisión compuesta del teniente coronel don Ricardo Novillas, capitán don Juan Varela y oficiales señores Cegigas, Portilla y Arévalo al objeto de invitar a las autoridades de esta villa a una función organizada en Santoña por los jefes y oficiales del regimiento, para mañana miércoles, en honor de dichas autoridades.

También, y cumpliendo los deseos de este vecindario, expresado al señor coronel en su visita anterior, se había dispuesto que la banda del regimiento, tan hábilmente dirigida por el maestro señor Iglesias, llegase a esta villa el sábado a la tarde, al objeto de amenizar un baile nocturno, que no pudo celebrarse por no haber llegado hasta muy tarde el permiso del Capitán general autorizando a dicha banda para su traslado a esta villa.

Pertenecieron en esta los señores que componían la comisión, y al día siguiente, en el tren que llegó a esta villa a las nueve y media de la mañana, llegó la brillante banda, que fue recibida por las autoridades y los señores de la comisión.

Acto seguido, fueron todos ellos invitados para asistir a las pelotas de gallo, que se celebraban en un elegante circo galístico, al cual acudieron, siendo todos ellos altamente complacidos del espectáculo.

He de hacer constar que el señor teniente alcalde, don Víctor Rivas, además de la entrada al circo, obsequió con una peseta en metálico a cada uno de los individuos que componían la banda.

Por la tarde, y después de haber sido invitados a comer y obsequiados en el café Universal con cafés, cigarrillos y licores, la banda amenizó el baile público tocando varias escogidas piezas de su vasto repertorio, con lo cual, si grande fue la aflicción de gente que acudió a divertirse, no fue menos la alegría y algazara que reinó en toda la tarde.

Para que nada faltase, hubo hasta su correspondiente rigodón, bailado de manera admirable.

En el tren de las 7:50 de la tarde regresaron los expedicionarios a Santoña, muy agradecidos y

altamente satisfechos de los esgajos de que han sido objeto durante su estancia en ésta del pueblo en general, y muy particularmente de las autoridades, que verdaderamente han procurado que nada escasee de menos en su corta estancia entre nosotros.

El pueblo, por su parte, ha fraternizado de manera admirable con los distinguidos visitantes, poniendo de relieve su amor al ejército y su alto talento al desvivirse por hacer justicia a los méritos de tan simpáticos como cabaleros señores.

Hoy miércoles, en el tren que pasa por esta estación a las nueve y media de la mañana, saldrán las autoridades de esta villa al objeto de asistir en Santoña a la fiesta a que han sido galantemente invitados.

Daré a usted cuenta en mi próxima del resultado de esta fiesta.

CORRESPONSAL

Baños públicos

Hemos entrado ya en la temporada de baños y algunas personas que carecen de medios para adquirir una cassetta han comenzado ya a bañarse en los sitios designados por la Alcaldía, en el Sardinero y escollera de Malilla, y acerca de esto vamos a tratar la asociación de la Alcaldía, primeramente, que ordene que inmediatamente se levante en la segunda playa del Sardinero, y en el lugar donde otros años se ha hecho, las cassetas para hombres y mujeres, que ya se hacen necesarias, pues no está bien que se desnuden en medio del arenal como viene sucediendo ahora, y segundo, que vea la manera de establecer un servicio de vigilancia constante, y por más, frente a la escollera de Malilla, donde se bañan muchas personas, muchachos la mayor parte.

Casi todos los años ha habido que lamentar alguna desgracia en aquel sitio, bien por descuido del bañista o porque éste haya sufrido algún accidente dentro del agua, y creemos que no sería difícil evitar en la mayoría de los casos que cualquiera de las personas que allí se bañan pudiera perecer ahogada.

Nómbrese por la Alcaldía ó por el Ayuntamiento, si aquélla no tuviera atribuciones para ello, a un marineru que sea un bote vigilase toda la escollera y para que pudiese acudir en los primeros momentos en auxilio de los bañistas que estuvieran en peligro.

Esperamos que el señor Alcalde, en interés del vecindario, no desatendará nuestras indicaciones y hará lo que le pedimos.

De Ramales de la Victoria

En los días 29 y 30 del próximo pasado mes de junio se celebraron con gran esplendor las fiestas de San Pedro en esta pintoresca villa, siendo muy numerosa la concurrencia que a ellas asistió. Hubo muchos y variados festejos, distinguiéndose entre todos por su animación, el baile celebrado la noche del 30 en el espacio salón del teatro, al cual asistieron muchas y muy lindas señoras, entre las cuales sobresalían por su belleza y elegancia, las distinguidas señoras Amelia y Luz Marónes, Rosita y Nieves Matute y Marcelina Llerenas; también vimos a las señoritas de Ruéda, S. Trápaga, Mora, Pardo, Goya, que yedo, Torre, Gómez y otras que sentimos no recordar. Muchas y distinguidas señoras prestaron con su asistencia extraordinaria animación a esta soirée, y entre ellas recordamos a las señoras de don Pedro Goye, don Manuel S. Trápaga, de L. Ranero, Amézaga, Maruri, Iglesias y la del ilustrado Alcalde de esta villa, señor Mora.

No terminare sin enviar mi felicitación a la comisión organizadora de los festejos por la plausible iniciativa que ha tenido en todos.

El Corresponsal.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor San Martín celebró ayer sesión subsidiaria el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Elizalde, Toledo, Quirós, Ruiz Martín, Herrero, Ruiz, González, Revilla, Gómez, Gutiérrez Vélaz, Marañón, Mateo, Leguina, Horga (don R.) Pedraza, Dóriga, Casuso, Ruiz Huidobro, Sansano y Horga (don L.).

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Aldaldia

Antes de comenzar el despacho, el señor Alcalde dió cuenta de las gestiones de la Comisión municipal en Madrid, de que ya tienen conocimiento a nuestros lectores, quedando enterado el Ayuntamiento.

Se acuerda consignar en acta la satisfacción con que se había visto la real orden por el Encanche de Malilla, dando las gracias a SS. MM. y al señor Moret y a los representantes en Cortes que han gestionado la concesión.

Pasa a la comisión de Hacienda el Boletín Oficial en que se anuncia que don Higinio Morate entabló demanda contencioso administrativa por la rescisión del contrato de suministro de raciones a los presos de la cárcel.

Se conceden 20 días de licencia a don Obdulio Carrion y un mes a don Jesús Sánchez Casals, ambos empleados escribientes del Ayuntamiento.

Asuntos sobre la mesa

Estaba sobre la mesa el proyecto de la reforma del presupuesto para la construcción del parque de barrerteros. Queda aprobado.

Despacho ordinario.--Comisión de Hacienda

Se acuerda conceder una gratificación a los alguaciles y guardias que han hecho trabajos extraordinarios con motivo de las quintas.

Queda aprobado el declarar calle pública la de Castelar y el que se cobren arbitrios por edificaciones, ocupaciones de vía, etc.

Comisión de Obras

A don Jesús Casuso se le autoriza para construir dos miradores en la casa número 2 de la Plaza de la Libertad.

Se autoriza a don Pedro Pérez para entanchar una puerta en una finca del paseo de la Concepción.

Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana, importantes pesetas 2.248 66.

Se concede una sepultura a perpetuidad en Ciriago.

Comisión de Policía

Se aprueba el proyecto de instalación de alumbrado de gas en la calleja de Arna.

Después del despacho: Proposición

Terminado el despacho ordinario se presenta y pasa a la comisión de Policía una proposición de los señores Mateo, Ruiz y López Herrero para que se instale un nuevo farol en el patio del Matadero.

Seguidamente invitó el Alcalde a todos los señores concejales a concurrir a la Fiesta de las Flores, que se celebrará hoy.

Y se levantó la sesión.

Incendio

La salida de humo por un mirador del cuarto piso de la casa número 2 de la cuesta del Hospital produjo ayer tarde, a las ocho menos cuarto, bastante alarma, por creerse que se trataba de un incendio de consideración, muy raro ya en esta población, gracias a los excelentes cuerpos de bomberos que tenemos.

Después de haberse examinado el parque municipal, bajo la impresión de que el fuego era de importancia, salieron enseguida las devanaderas, carro de útiles y bombas de vapor con los bomberos, a las órdenes del jefe señor Rubiales, pero por fortuna no hubo necesidad de utilizar los aparatos, por haberse apagado el fuego a un colchón que por un descuido se había prendido.

Apagado sin trabajo ninguno, se retiraron los bomberos. Frente a la casa se reunió mucha gente.

Accidentes del trabajo

Antesayer tarde, en la Estación del Norte, al dar vueltas a una manivela del carro trasbordador para ponerle en vía, se le escapó de la mano aquélla al obrero Joaquín Carrera García y le dio un golpe en la pierna derecha, produciéndole una contusión.

El lesionado fue curado en su domicilio por el médico de la Compañía.

De Correos

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha creado una cartería municipal en Valdeprado, con obligación de recoger y entregar la correspondencia en la estación de Mataporrquera y servir a Hermiguera, Sotillo, Rocón y Arcero.

También ha dispuesto la misma Dirección que el cartero de Arroyal deje de servir a Valdeprado y continúe sirviendo a la Aldea de Ebro.

Desperfectos en un molino

El lunes último el vecino de Los Carabos, Valdeprado, Antonio Rodríguez, denunció al comandante del puesto de la guardia civil, que hacía días habían entrado por una ventana, en un molino de su propiedad, varios chicos del pueblo, los cuales tiraron un tabique, rompieron varios cristales, una botella con petróleo y trataron de estropear las piedras del molino, lo cual no consigieron, terminando por llevarse una escopeta que el dueño tenía para su defensa.

Practicadas las diligencias necesarias a las pocas horas detuvo la guardia civil como autores de los desperfectos ocasionados en el molino a los jóvenes Vicente Campy y Francisco Santiago, que fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

Mareas para hoy

Fleamares: A las 00'22 mañana y 1'12 tarde. Bajamares: A las 7'5 mañana y 3'34 tarde.

Subasta

En los días 3, 4 y 5 se subastarán en el Monte de Piedad 327 lotes.

Un escándalo

Es sensible que en una población tan culta como Santander se presencien escándalos como el dado anoche en el paseo del Boulevard por unos cuantos mozalbetes, que es necesario hacerles comprender de alguna manera, el respeto que debe tenerse a la guardia municipal, cuando se halla cumpliendo con su deber.

El señor Alcalde ha prohibido terminantemente el baile que se venía formando todas las noches al rededor del templete, y al objeto dió órdenes a la guardia, para que no constintieran que se bailase.

Esto dió origen a protestas por parte de los que trataban de contravenir las órdenes de la Alcaldía, y a que los guardias fueran silbados al tratar de detener a una pareja que se había puesto a bailar.

Además, un grupo de mozalbetes agarrados del brazo, cruzaron todo el paseo, molestando a cuantas personas allí se hallaban, especialmente a las señoras, algunas de las cuales se vieron precisadas a retirarse.

A protestar de este atropello se presentaron poco después en las oficinas de la guardia municipal unos caballeros que lo habían presenciado. Los serenos estuvieron a dos chicos por haber silbado, y por orden del Alcalde quedaron detenidos en la prevención.

Como la orden de que no se baile subsiste, creemos no tener necesidad de recomendar a la Alcaldía que procure evitar que pueda reproducirse el escándalo de anoche.

Viajeros

En el primer tren correo de ayer llegó a esta capital el vicepresidente del Senado don Manuel Eguiluz, acompañado de su familia.

En la estación le esperaban las autoridades y algunos amigos.

Fiesta de las Flores

Esta tarde se celebrará en los jardines del Boulevard la anunciada Fiesta de las Flores, a la que concurrirán todos los niños de las escuelas públicas.

Se reunirán a las tres en la Plaza de la Libertad y a las cuatro menos cuarto, una vez organizada la comitiva, llevando cada grupo sus estandartes y banderas, se dirigirán a los jardines, donde se hará la plantación de las flores que se entregarán a los niños.

Terminada la fiesta se obsequiará a los niños con una merienda por la Alcaldía y comisión de Beneficencia.

Este hermoso acto será animado por la banda municipal.

En la Casa de Socorro fue ayer atendido un chico que estando en la calle de la Concordia se le cayó encima una tapia, produciéndole una contusión visceral.

Limosna

Ayer hicimos entrega al pobre Pedro Suero que habita en la calle de los Remedios, número 6, bohardilla, de las dos pesetas que para él habíamos recibido.

Coches-camas

Como habíamos noticiado hace algunos días, en el primer tren correo de ayer comenzaron a prestar servicio en esta línea de Madrid a Santander el Sleeping-car de la Compañía Internacional de coches-camas.

Antes de anoche llegaron en el tren de Bilbao y salieron ayer para Asturias, el ilustre autor dramático don Miguel Ramos Carrión, acompañado de uno de sus hijos y de su inseparable amigo don Toribio Granda.

En el Sardinero

Desamos a los distinguidos viajeros un viaje feliz.

Felicitemos cordialmente a nuestra distinguida amiga la apreciable señorita Cristina Maresca, por el término brillante de su carrera de profesora de piano, después de haber sufrido el examen del séptimo año en que obtuvo la calificación de notable.

Ayer falleció en esta ciudad el señor don Buenaventura Fernández Ceballos y del Castillo, persona muy apreciada por cuantos le trataron.

Reciban sus hermanos y demás familia nuestro sentido pésame por la desgracia que en estos momentos les aflige.

Leemos en los periódicos de Madrid, que en los Juegos florales de Burgos ha obtenido el premio del IV tema «El divorcio es la criminalidad», el abogado y notario de Santander don Ramón López Pez.

Por noticias particulares, sabemos que el trabajo premiado es un libro de cerca de 300 páginas, en el cual se expone, por decirlo así, el estudio del tema, exponiendo y criticando lo más moderno que se ha escrito sobre esta materia.

Vanguardia federal

Esta agrupación convoca a sus afiliados con objeto de celebrar la sesión conmemorativa del cuarto aniversario de su fundación, a las nueve de la noche de hoy, en el local del Casino.

Para baño, por su aroma y precio inimitable Agua Colonia Ortoe. Desde 3 reales frasco.

JOAQUÍN CORTIGUERA regresó ya de su visita a las Clínicas francesas y alemanas.

THE DEVALS School of Languages 21, calle de Calderón, 21 Marcel Devals Exdirector de The Berlitz CLASES PARTICULARES PARA

caballeros VIVAS Y señoras Profesores EXTRANJEROS PROFESORAS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS Clases comerciales

Preparación para oposiciones CLASES GENERALES 15 pesetas al mes LECCIONES DE ENSAYO GRATUITAS Método BERLITZ

La Batalla.-Atarazanas, 4. Nadie vende paños ni hace trajes para caballeros, señoras y niños, tan buenos y tan baratos como esta sastrería.

Mapa de la provincia de Santander por Francisco Coello, precio, 6 pesetas; véase el anuncio de la 4.ª plana.

Véase en 4.ª plana anuncio retrato Alfonso XIII.

Motor a gas. Se vende uno en buen uso, con fuerza de dos caballos. Informarán en esta Administración.

COMUNICADO

Señor director de El Cantabrio. Habiendo leído en El Cantabrio de ayer una noticia, por demás grave, respecto a la celebración de unos festejos de un puente en el cementerio de Ciriago, me creo obligado, como exco-

serse del mismo, a formular una denuncia al señor Fiscal de la Audiencia y Alcalde de esta ciudad, con objeto de que ambas autoridades obran una información a fin de depurar hechos y hacer al mismo tiempo recaer responsabilidades sobre aquellos que hubieren incurrido en faltas relacionadas con el cumplimiento de sus obligaciones.

Juan Ganza y Lastra. 3 julio 1902.

Huevos para incubar

(Medalla de plata en la Exposición Internacional de Avicultura de Madrid.) De gallinas y



# Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre, en la capital	75 pesetas	En la plana, la línea	150 pesetas	En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10	
fuera de la capital	125	En 2.ª id. la id.	100	Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.	
Extremadura, un año	40	En 3.ª id. la id.	60		
		En 4.ª id. la id.	40		
		Plana entera	1.000		

## SERVICIOS PÚBLICOS

**CORREOS**  
De Madrid.—Llega a la Administración a las 12:20 de la mañana. Sale de la Administración a las 14:45 de la tarde.  
De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11:30 mañana y sale a las 14:30 tarde.  
De Cabezón.—Llega a la Administración a las 12:45 tarde. Sale de la Administración a las 14:45 tarde.  
Sale correo mixto para la línea de Renedo, a las 7:45 mañana.  
Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.  
Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.  
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.  
Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 10:30 tarde.  
Y de peatones a Peñacastillo, Cuelo y San Román salen a las 15.  
Recogida de buzones: 7 y 12 mañana.  
Perifoneos e impresos presentados por las empresas: de 9 a 11:30 mañana.  
Entrega de aparatos: 11:45 a 14 mañana, y de 6:30 a 18 de la tarde.

**Recepción de certificados, valores y objetos asegurados:** de 9 a 13:15 y de 16:30 a 19.  
**Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista:** de 9 a 10:15, 12:45 a 14 y 16:30 a 19.  
**Reclamaciones e incidencias de certificados y valores:** de 9 a 10 y de 16:30 a 19.

**FERROCARRIL DEL NORTE**  
Tren mixto 22. Sale a las 9:30 para Madrid Idoen, correo número 14. Sale a las 15:15 para Ido. Tren mixto número 1.082. Sale a las 1:18, hasta Barcelona.  
Tren mixto número 1.083. Llega a las 8:30 de Barcelona.  
Tren correo número 11. Llega a las 10 de Madrid. Tren mixto número 25. Llega a las 16:15 de Madrid.

**FERROCARRIL DE BILBAO**  
Salidas de Santander. Para Bilbao, a las 7:55, 13:05 (correo) y 17:40.  
Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10:54 (correo), 18:11 y 21:24.  
Salida de Santander.—Para Marrón, a las 16:55. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.  
Llegada a Santander.—De Marrón, a las 9:12.

**Salidas de Santander.**—Para Solares, a las 8:30, 10:15, 12:35, 15:30 y 19:15.  
**Llegadas a Santander.**—De Solares, a las 8:07, 10:27, 13:17, 15:08 y 18:36.  
En Gijón coches para Ramesales, Arredondo, Soba y La Nucía, En Marrón para Limpías. En Treso para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Cerejas para Santoña y Laredo.  
Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.  
En Gama coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

**FERROCARRIL CANTÁBRICO**  
Salidas de Santander: a las 7:30 y 11:30 mañana y 14:45 y 18:40 tarde, para llegar a Cabezón a las 9:20 mañana y 13:20, 16:27 y 20:32 tarde.  
Salidas de Cabezón: a las 7:15 y 11:55 mañana y 14:50 y 18:30 tarde para llegar a Santander a las 9:05 mañana y 13:35, 16:39 y 20:15 tarde.

**FERROCARRIL DE ASTILLERO A OYANEDA**  
Salidas de Astillero.—Tren núm. 51, a las 9:00; núm. 1, a las 18:45; núm. 53 (correo) a las 13:41; núm. 3, a las 16:06; núm. 65, a las 19:45, para llegar a Oyáneda a las 10:24; 12:04; 15:04; 17:29 y 21:08 respectivamente.

Los trenes números 51 y 1 combinan con los que salen de Santander a las 8:30 y 19:15; el número 53 con los que salen de Bilbao a las 12:35 y de Santander a las 13:05; el núm. 3 con el que sale de Santander a las 15:30 y con el de Bilbao que llega a Astillero a las 15:25; el núm. 55 con el que sale de Santander a las 19:15.  
Salidas de Oyáneda.—Tren núm. 52 (correo), a las 6:03; núm. 2 a las 11:22; núm. 54, a las 13:14 número 4, a las 16:45; núm. 66, a las 19:19 para llegar al Astillero a las 7:29; 12:41; 14:35; 18:06 y 20:41 respectivamente.  
El tren núm. 52 combina con el que llega a Santander a las 8:07; el núm. 2 con el que llega a Santander a las 13:17; a Solares a las 13:13 y a Bilbao a las 16:53; los números 51, 4 y 56 con los que llegan a Santander a las 15:08, 18:46 y 21:24 respectivamente.  
Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.


**TRANVÍA URBANO**  
Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana, y 2:31, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 7:15 y 7:45 tarde.  
Salidas de Puertochico.—A las 7:15, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde.  
De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 3 a las 12 y desde las 14:30 a las 18:30.  
De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8:15 a las 12:15 y desde las 14:45 a las 18:45.  
Situación de los vagones de esta matrícula  
**Compañía Santanderina**  
Peña Angustina.—De R. Jerdam a Boucan.  
Peña Cabarga.—En Raso.  
Peña Castiello.—En Nederk. lxx.  
Peñas Rocas.—De Santander a Rotterdam.  
Peña Sagra.—En Santander.  
Astillero.—En Santander.  
Camargo.—En Middlebrough.  
Mallorco.—En Rotterdam.  
San Salvador.—En Glasgow.  
VAPOR «SLES».—En Stockholm

## Aguas minerales de Burlada

Depositarlo: droguería de Tomás Zubiria y Ca. Bilbao—Precio de cada botella de un litro, 90 céntimos de peseta

Especialísimas para mesa, «solas ó con vino», combaten y previenen dolencias del estómago, hígado y vías urinarias, recomendadas para los diabéticos.  
Venta en Santander, en todas las farmacias y droguerías

**Compagnie Generale Transatlantique**  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4000 TONELADAS



**VIAJES RAPIDOS DIRECTOS**  
**Habana y Veracruz**  
Salidas el 21 de cada mes

El 22 de julio saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor navarrese

**LA NAVARRE**  
capitán Mr. Perdrigeon

Saldrá de este puerto el 27 de julio para Cádiz y sucesivas, el vapor

**CANADA**  
capitán Mr. Geffroy.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara: a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.  
A bordo hay criadas y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla española.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL, MERMANS, Muelle, 21, teléfono número 54.

**¿Está Ud. sordo?**  
Toda clase de sordura, menor la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanos por favor. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. **Internacional Aural Clinic Chicago, 111, U. S. A. 596 La Salle Ave**

**SE VENDEN** juegos de bolos y bolos en Vista Alegre número 9, tienda, Santander, donde informarán.

**Maestra superior** desea lecciones ó acompañar niñas. Informes: San Francisco, 11, 4.º

**Maestros de obras**  
En el pueblo de Carrejo (Cabezón de la Sal) se ofrece piedra de grano.  
Dirigirse a don Benito Barreda, en Carrejo.

**Un viaje al Transvaal**  
durante la guerra  
por el doctor don Vicente Vera.

Pintorescas descripciones del país  
Cuadros de la guerra  
Semblanzas de los principales personajes  
Episodios y anécdotas  
Libro curioso é interesante

Todo lo notable que el autor ha visto y oído durante su viaje y en su estancia entre los boers.  
Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.  
**CINCO PESETAS EN TODA ESPAÑA**  
En Santander, en la Librería General Acera del Correo.

**Anuncio**  
Se arrienda un almacén en la calle de Madrid, número 1  
En la portería informarán.

**En Liérganes**  
se arrienda una casa amueblada con huerta y pozo. Informa Pedro Martínez, en dicho pueblo.

**Anuncio**  
Se alquila un piso amueblado para la temporada veraniega.  
Informarán en esta Administración

**VENTA**  
Se alquila una casa-quinca de recreo con toda clase de comodidades y una gran huerta. Informará el procurador don Fernando Alvarez, Padilla, 24.

**Se vende barato**  
Una magnífica mesa de billar con tablero de m. rmo. l, dos juegos de bola y demás accesorios y doce mesas de mármol. Informarán en esta Administración

**En Elechas**  
Se alquila una casa-quinca de recreo con toda clase de comodidades y una gran huerta. Informará el procurador don Fernando Alvarez, Padilla, 24.

**VENTA**  
de una fina composta de casa y cuadros, con su patio cerrado con pared de cal y canto y su lavadero en el patio, con trescientos carros de tierra al rededor de la casa, y dos huertas cercadas de cal y canto, a cuatro kilómetros de la población.  
Para informes: Rualasal, núm. 6, 1.º

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

Este precioso CAMBIAL de SÁNDALO PIZÁ, que es el más eficaz y radicalmente curativo de las ENFERMEDADES URINARIAS, premiado por el Real Decreto de 1909, en la Exposición de Barcelona, 1909 y Gran Concurso de Pezón, 1909, Verdad que este medicamento, único aprobado y recomendado por las Reales Academias de Medicina y Farmacia, y por las Sociedades Científicas y reconocidos por los médicos de todas las partes del mundo, es el más eficaz y radicalmente curativo de las ENFERMEDADES URINARIAS.

**Chocolates y cafés de la Compañía Colonial**  
Tapicados y los. — 50 recompensas Industriales  
Depósito general: Mayor, 18 y 20.—Madrid

**Unico mapa completo**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTANDER**  
POR  
**Don Francisco Coello**  
PRECIO: 6 PESETAS

Son los únicos que quedan de la edición de Coello  
Se venden en esta Administración

**Anuario del Comercio**  
DIRECTORIO DE LAS 400 000 SEÑAS DE ESPAÑA, CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. Vigésimacuarta edición, 1902. (BAILLIERE) Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888; medalla de plata en la de París 1889; gran diploma de honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890; la más alta recompensa en la Exposición de Chicago en 1893 y medalla de oro en la de París de 1900.

Reconocido de utilidad pública por reales órdenes

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO se forma dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La familia real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.  
2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.  
3.º ESPAÑA por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno: primeramente, una descripción geográfica, topográfica, ferriera, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferries, establecimientos de baños, círculos, etc.; segundo, la parte oficial, y tercero, las industrias, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é las Filipinas con sus administradores, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6.º Estados Hispano Americanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. América del Norte: México. América del Sur: Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana Francesa.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extrañera.—9.º Sección de anuncios, con índices, gal y sus colonias.—10. Sección general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas (franco de porte). Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, y en Santander Librería General, Correo, 10.

**PÍLDORAS SALUDABLES**  
de V. MUÑOZ. Únicas reguladoras de las funciones digestivas laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio (Madrid). En Santander, don Juan R. Gómez, Alameda, por correo al mismo precio (Madrid). En Santander, don Juan R. Gómez, Alameda, números 6 y 8, y don Leopoldo Heras, don Juan Cortés, número 2. En Relansa, señores Hijos de Alonso y don Gonzalo Sierra (Farmacéuticos). Cincuenta céntimos caja.

**The Equitable Life Assurance Society of the United States**  
(LA EQUITATIVA)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado a sus tenedores de pólizas por razón de póliza 26 056 581 990 dólares; cifra mucho mayor que la suma satisfecha por compañías alguna en igual período de tiempo; quedando hoy, después de aquel importante desembolso y para atender a superiores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 77 millones de dólares, superior en muchos millones al de cualquiera otra compañía del mundo.

La Equitativa es en España la más popular; la que paga más timbre del Estado por razón de póliza; la que mayor contribución satisface por primas recaudadas y la que tiene una cartera mayor de seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas no es parcial, con relación a un tanto por ciento de las primas, como al que tienen otras compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley, es á saber, UN MILLON de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada ante el notario don Francisco Moragas.

**Foreign press office**  
Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo

FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican

Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, don Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23, Madrid.

**Banco Mercantil**  
SU SITUACIÓN EN 30 DE JUNIO DE 1902

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas.		Pesetas.
Accionistas	4.000.000	Capital	10.100.000
Caja	942.609,44	Fondo de reserva	278.690,40
Sucursal del Banco de España c/c	17.776,93	Cuentas corrientes	3.508.206,58
Cartera: de valores y efectos	6.810.728,98	Cuentas de depósito	1.013.246,21
Corresponsales deudores	987.333,84	Corresponsales acreedores	1.451.883,49
Cuentas de crédito con garantía	4.008.935,89	Acreedores por cupones y amortizaciones	60.944,46
Bienes inmuebles	426.444,62	Efectos á pagar	116.978,14
Gastos de instalación	88.657,60	Valores pendientes de formalización	11.821,59
Mobiliario	21.346,34	Dividendos á pagar	1.684,25
Gastos de Administración	41.588,50	Pérdidas y ganancias	149.518,33
Gastos de custodia	74.304,975	Caja de Ahorros	656.497,89
Depósitos en custodia	5.090.900	Depositarlos de valores en custodia	74.304,975
en garantía	79.395,475	Depositarlos de valores en custodia	5.090.900
	96.735.297,14	en garantía	79.395,475
			96.735.297,14

Santander 1.º de julio de 1902.—El director-gerente, Adriano M. Lanza.

**Sociedad Española de Droguería General**  
(antes Pérez del Molino y Ca.)  
PLAZA DE LAS ESCUELAS. SUCURSAL: WADRAS, 1 Y 3, AL LADO DE SINGER

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etc., etc.

Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad-Ras, 1 y 3.

**TIPOGRAFÍA**  
**EL CANTÁBRICO**

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membrés, recibos, circulares, facturas, prospectos, revistas y periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.